



CAPACITARTE



Norma 65.001: Registro de Propietarios

Debe estar impreso en formato de papel A4 y debe contener los siguientes datos obligatorios:

1. Número de matrícula del consorcio
2. El número de la unidad del propietario
3. El piso y el departamento donde está ubicado
4. La dirección del consorcio
5. El número postal (entendemos que debe ser el código postal)
6. La localidad
7. El teléfono de la unidad
8. La fecha de compra
9. Los apellidos y nombres de los propietarios con sus respectivos DNI/LC ó LE (se nos ocurre que también puede ser inscripto un pasaporte o cédula de identidad)
10. El domicilio del propietario cuando no habite en la unidad con su correspondiente código postal, localidad, provincia, número de unidad, piso y departamento y teléfono.
11. Nombre y apellido de los inquilinos con sus correspondientes números de documento.

Información a presentar sobre el ocupante de la unidad (no obligatoria)

1. Lugar de trabajo, dirección completa y teléfonos
2. Cargo/ocupación/profesión
3. Lugar y fecha
4. La firma del (de los) propietario(s)
5. Observaciones (reservado para anotaciones de la administración a la cual deben comunicarse los cambios que se produzcan con posterioridad)

CAPACITARTE

Es ser líder de tu vida